

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

ACTA DE REUNIÓN N° 02/2019

INFORMACIÓN GENERAL

Sesión: 2ª Reunión del año 2019.
 Lugar: Casa de la Cultura, Avenida Costanera N° 701, Coquimbo.
 Fecha: 6 de febrero de 2019.
 Hora inicio sesión: 10:30 horas.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

- ✓ La reunión fue dirigida por el Sr. Juan Carlos Fritis Tapia, presidente y representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- ✓ Tomó nota, la Srta. Alejandra Hernández.

Sector	Nombre	Cargo	Asistencia
Artesanal Región de Atacama	Miguel Ávalos Medina	Titular	NO
	Elvio Martínez Fernández	Suplente	NO
	Giulliano Reynuaba Salas	Titular	SI
	Nelson Andrés Núñez Arancibia	Suplente	NO
	Héctor Alberto Álvarez Alcayaga	Titular	SI
	Álvaro Tomás Díaz Padilla	Suplente	NO
Artesanal Región de Coquimbo	Ángel Cortes Barraza	Titular	SI
	Jorge Ortúzar Gelten	Suplente	NO
	Carlos Santander Farías	Titular	NO
	Fernando Francisco Ortíz Carvajal	Suplente	NO
	Manuel Zambra Pessini	Titular	SI
	Raúl Yaryes Vergara	Suplente	NO
Industrial	Oscar Fernando Uribe Díaz	Titular	SI
	Gerardo Andrés Balbontín Fox	Suplente	NO
	Alfredo Cáceres Koyck	Titular	NO
	Vladimir Inostroza Muñoz	Suplente	NO
	Luciano Escobar Gallardo	Titular	SI
	Jorge Muñoz Catalán	Suplente	NO

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

Sector	Nombre	Cargo	Asistencia
Plantas de proceso	Héctor Enrique Pujado Barría	Titular	NO
	José Luis Carreño Zamora	Suplente	NO
Sernapesca	Cristian López L.	Titular	NO
	Guillermo Mery L.	Suplente	NO
Subpesca	Juan Carlos Fritis	Titular	SI
	Alejandra Hernández Saso	Sectorialista	SI

AGENDA

MAÑANA	
10:00 - 10:15	Palabras de bienvenida y saludo Inicial: <u>JUAN CARLOS FRITIS TAPIA</u> , Presidente del Comité de Manejo. Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
10:15 - 10:25	Revisión de agenda de trabajo.
10:25 - 10:45	Revisión y aprobación del acta de la primera sesión del Comité de Manejo del año 2019.
10:45 - 11:00	Pausa
11:00 - 12:00	Presentación Antecedentes para el proceso de renovación de Comité de Manejo de Anchoqueta y Sardina española, Regiones de Atacama y Coquimbo, año 2019. Alejandra Hernández
12:00 - 13:00	Tareas y/o Actividades a realizar del Plan de Manejo para el año 2019.
13:00 - 14:30	Pausa para almuerzo
TARDE	
14:30 - 15:00	Análisis de contingencias Regional de Atacama.
15:00 - 15:15	Pausa
15:15 - 15:45	Análisis de contingencias Regional de Coquimbo.
15:45 - 16:45	Varios

16:45 - 17:00

Lectura acuerdos y acta sintética.

PALABRAS DE BIENVENIDA

- Juan Carlos Fritis da la bienvenida a los miembros del Comité de Manejo de Anchoveta y Sardina española, Regiones de Atacama y Coquimbo.
- Se lee y aprueba la agenda de trabajo.
- Se lee y aprueba el acta de la primera sesión del año 2019.

1. **PRESENTACIÓN: ANTECEDENTES PARA EL PROCESO DE RENOVACIÓN DE COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO, AÑO 2019. ALEJANDRA HERNÁNDEZ, SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA.**

La exposición tenía un carácter informativo respecto al proceso de renovación de los integrantes del sector artesanal, industrial y planta de proceso del Comité de Manejo.

Se expusieron los conceptos de:

Apoyo: Acto por el cual un individuo muestra su preferencia por cierta moción, propuesta o candidato. Cada pescador artesanal, solo podrá emitir un apoyo en cada categoría. En caso que emitan más de uno, se eliminarán todos los apoyos que hubiere efectuado.

Factor de ponderación: Número que corrige el apoyo, nos permite **equidad**, para que dos o más sectores puedan competir con igualdad de condiciones por un determinado beneficio (Cupos).

Premisas básicas:

1. Se debe propender a **equiparar** la votación de los armadores y tripulantes (Artesanales propiamente tal) → **EQUIDAD**
2. **Solo podrán entregar apoyo** los armadores y pescadores artesanales **con inscripción vigente** en la **pesquería respectiva.**
3. Los **armadores artesanales solo podrán emitir su apoyo como tal,** aunque se encuentren inscritos también como pescadores artesanales.

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

Se consultó a los miembros si se mantienen los criterios utilizados para la constitución de este Comité, según consta en el informe RPESQ N° 11 de 2015, para el proceso de renovación 2019 o cambiar los criterios.

Los miembros acuerdan por consenso mantener los criterios de designación de representantes por región y ponderación de apoyos para el sector artesanal, industrial y plantas de procesos.

Los miembros plantearon las siguientes consultas:

¿Qué fecha se considera válida para el ingreso de la documentación, cuando se ingresa a la Dirección Zonal o la Subsecretaría en Valparaíso?

¿Los apoyos de los industriales son por su coeficiente de LTP o se puede dividir en porcentaje de LTP?

¿Un industrial puede llevar más de un candidato?

Se responde que se realizaran estas consultas al Departamento de Jurídica y se les informara en la próxima sesión.

Los miembros del Comité solicitan aplicar el Reglamento de los CM y eliminar las personas que no asisten a las sesiones, modificar el Reglamento para evitar que las personas que no asisten sean vetadas para éste u otros Comité.

1. ANÁLISIS DE LA CONTINGENCIA REGIONAL DE ATACAMA Y COQUIMBO.

Contingencia para la Región de Atacama:

Los miembros de la región de Atacama manifiestan su preocupación por que han capturado 13 mil toneladas y se prevé que la cuota que se agotará en dos semanas más.

Contingencia para la Región de Coquimbo:

Los miembros de esta Región no manifiestan contingencias.

2. PRESENTACIÓN RESUMEN DE TAREAS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS DEL PLAN DE MANEJO, DURANTE EL AÑO 2019.

COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

El Comité no abordó este punto dentro de la agenda, dado que la sesión estuvo centrada en el proceso de renovación del Comité y el posible agotamiento de la cuota en la Región de Atacama. Adicionalmente los miembros del Comité convienen terminar la reunión antes de lo programado por asuntos personales.

3. VARIOS

Se comunica a los miembros del Comité que la información recabada hasta el momento en el marco del proyecto "Descarte y Pesca Incidental" no es suficiente. Debido a lo anterior se transitara a la aplicación del Reglamento de Observadores Científicos, que consiste en nominar embarcaciones artesanales a través de una resolución para embarcar a un Observador Científico. Se plantea que la nominación sea voluntaria y que los miembros del Comité de cada Región se encargue de consultar a sus bases y envíe una nómina para el mes de marzo, a más tardar el 15 de febrero.

4. ACUERDOS.

1.- Los miembros del Comité de Manejo programaron las siguientes sesiones para el año 2019:

- 14 de marzo, ciudad de Copiapó.
- 10 y 11 de abril, ciudad de Coquimbo.

Dado que IFOP no pudo asistir a realizar el taller comprometido en la primera sesión del 10 de enero de 2019 sobre el "Proyecto LENFEST". Los miembros invitan al Instituto a la sesión del mes de abril en Coquimbo.

2.- Con el objeto de implementar el "Reglamento de Observadores Científicos" D.S N° 193 del 20 de diciembre de 2013, la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura solicitó de manera voluntaria a los miembros de este Comité un listado de las embarcaciones artesanales que embarcarán a un Observador Científico del Instituto de Fomento Pesquero. Esta tarea quedó encomendada a don Manuel Zambra de la Región de Coquimbo y don Héctor Álvarez de la Región de Atacama, quienes enviarán un listado a más tardar el 15 de febrero del presente año.

3.- Para la renovación del Comité de Manejo los miembros convienen mantener los criterios de designación de representantes por región y ponderación de apoyos, estos últimos actualizados al periodo 2016 - 2018, para ambas regiones, estos criterios corresponden a los adoptados el año 2015, de acuerdo a Informe técnico (R.Pesq) N°11 de 2015.

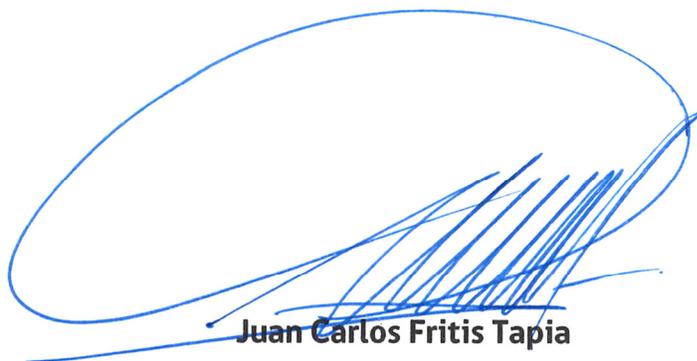
COMITÉ DE MANEJO DE ANCHOVETA Y SARDINA ESPAÑOLA, REGIONES DE ATACAMA Y COQUIMBO

5. CIERRE

La sesión concluyó a las 14:00 horas del día 6 de febrero de 2019.

6. FIRMA

El Acta de esta reunión es suscrita por el Presidente del Comité en representación de sus miembros.



Juan Carlos Fritis Tapia

Presidente Comité de Manejo de Anchoqueta y Sardina española,
Regiones de Atacama y Coquimbo

Copiapó, 14 de marzo de 2019.

SHC/ahs